



INSISTIRÁ EN LA AUSTERIDAD REPUBLICANA

Poder Judicial y Guardia, en el nuevo paquete de 10 reformas, destaca AMLO

Admite fracaso en su pretensión de que el cambio en el PJF viniera de ministros y jueces

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El paquete de iniciativas de reformas constitucionales que enviará al Congreso el próximo 5 de febrero podría sumar 10, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre ellas, destacó que insistirá en modificaciones que permitan combatir la corrupción y los privilegios en el Poder Judicial mediante la elección de jueces, magistrados y ministros, así como una propuesta más detallada que garantice la aplicación de la austeridad republicana en esa instancia.

Admitió el fracaso de su pretensión inicial de que, en ejercicio de su autonomía, desde el seno del Poder Judicial surgiera un cambio. Incluso, la posibilidad de que, mediante la incorporación paulatina de nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también se modificara su desempeño, pero consideró que esto no ha ocurrido y han aprobado resoluciones contrarias al interés general, como el rechazo a la adscripción de la

Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Sí es importante limpiar el Poder Judicial. Si hay otra fórmula, pues que los pongan, pero que acepten que se necesita una reforma, porque es mucha la corrupción, y eso es lo que vamos a presentar. Ahora, ¿quién lo va a decidir? La gente, porque va a elecciones.”

“Traidorzuelos”

Recordó que por su relevancia, en vísperas de la discusión sobre la Guardia Nacional buscó a dos ministros para explicarles la trascendencia de que permaneciera en el seno del Ejército, sin embargo, lamentó, con la votación en contra de unos “traidorzuelos” se rechazó, y luego andaban sugiriendo que no entrara en vigor en enero, sino después. “Ni un arreglo *en lo oscuro*, nada; ya aprobaron que no, y vamos de nuevo con una iniciativa”.

Por ello, el mandatario ratificó que insistirá en el cambio en el Poder Judicial y en la asignación de la Guardia Nacional, porque no quiero que el día de mañana se eche a perder esa corporación, se corrompa,

como pasó con la Policía Federal, y me reprochen: ‘¿y por qué no insistió?’ Claro que voy a insistir, que no quede ninguna duda”.

Será el mismo caso de una nueva reforma en materia de austeridad republicana, porque “no pueden ganar eso los ministros, ningún funcionario puede ganar más que lo que recibe el presidente, ya está en la Constitución, en el artículo 127. Voy a ver cómo lo dejo aún más claro, pero también es reforma constitucional”, aseveró el mandatario.

Al justificar la necesidad de elegir a los integrantes del Poder Judicial, aseguró que “se equivoca menos el pueblo” que los congresistas, además de que bajo el mecanismo actual se favorecen los acuerdos cupulares para la designación de ministros y magistrados. “Muchas cosas habríamos solventado de manera inmoral si hubiéramos aceptado arreglos, como estos que ponen por escrito (en alusión al pacto de PRI y PAN en Coahuila): ‘a ver, me toca uno a mí y a ti dos, y entonces sí te doy mis votos para que tengas mayoría calificada’. No”.